

## PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN

### Datos Del Expediente:

VARIOS		
Unidad Tramitadora: P.M.CULTURA - CZJN		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
759/2017	CUL11I04W	04-05-2017
 2E0V6F0B1W563Q6F0ZEX		

### RESOLUCIÓN

ASUNTO: VI CONCURSO DE POESIA "PINTO UN POEMA". AMPLIACIÓN DE PLAZOS

Visto el expediente 759/2017 instruido para la convocatoria pública del VI CONCURSO DE POESIA "PINTO UN POEMA"

Vistas las bases elaboradas correspondientes a dicha convocatoria, aprobadas por Resolución de esta Presidencia de 5 de abril de 2017 y, teniendo en consideración que al término del plazo señalado el día 27 de abril, no se produjo ninguna presentación posiblemente por la incidencia del período vacacional de Semana Santa del presente año.

Esta Presidencia, atendiendo a la propuesta planteada por la Vicepresidencia del Patronato estima oportuno disponer la ampliación del plazo para presentación de trabajos por parte de los alumnos y modificar las correspondientes a entrega de premios y exposición de los mismos.

Consecuentemente, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden a esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en los Estatutos del Patronato Municipal de Actividades Culturales de Castrillón, aprobados definitivamente y publicados en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, el día 10 de junio de 2006,

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Ampliar el plazo para la presentación de los trabajos para participar en el VI CONCURSO DE POESIA "PINTO UN POEMA" y modificar la fecha señalada al efecto en el artículo 6 de las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de 5 de abril de 2017, estableciendo como fecha de finalización de dicho plazo el día 31 de mayo de 2017.

**SEGUNDO.-** Modificar así mismo las fechas y horas previstas para la entrega de premios y exposición de los trabajos señaladas en los artículos 8 y 10 de las citadas bases, que serán las siguientes:

- Fechas de exposición de las obras en el Foyer del Valey Centro Cultural: del 14 al 30 de junio de 2017.
- Entrega de premios: Miércoles 14 de junio de 2017, a las 18:30 horas.

C.I.F: G-33409244

**PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE  
CASTRILLÓN**

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón, a los efectos oportunos.

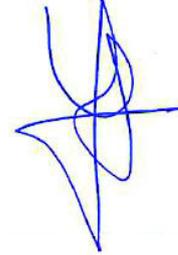
Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe publica que me es propio, certifico.

En Piedrasblancas

Ante mí



Firmado digitalmente por:  
Secretario del Patronato Municipal de Actividades Culturales  
Luis Radamés Hurlé  
Martinez-Guisasola  
05-05-2017



Firmado digitalmente por:  
La Presidenta del PMAC  
Yasmina Triguero Estévez  
04-05-2017